



SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Aprobación de lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as proceso selectivo para cubrir con carácter temporal un puesto de Técnico/a en Competencias Digitales de los Puntos de Inclusión Digital 2024 así como fecha, lugar y hora de celebración del sistema selectivo.

Por Resolución de Alcaldía número 2024-1792, de fecha 12 de diciembre de 2024, se ha resuelto:

(...)

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, según el detalle siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos:

Apellidos y Nombre	D.N.I
1. Altamirano Talavera, Manuel	(***4596**)
2. Corral Merino, María Belén	(***8822**)
3. Solanilla de la Cruz, Melisa	(***8264**)

Relación Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión:

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causa de Exclusión
1. Florea Godja, Dorina Livia	(***2048**)	A
2. López Ruiz, Orlando	(***6291**)	B

Causas de Exclusión:

- A. No presenta la titulación exigida para el puesto para el que opta, de conformidad con lo establecido en la base 4.2.e).
- B. No presenta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad, de conformidad con lo establecido en la base 4.2.a)

Segundo.- Los aspirantes excluidos provisionalmente disponen de un plazo de dos (2) días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Los aspirantes excluidos que no subsanen el defecto que causa su exclusión, dentro del plazo antes señalado, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero.- Se procede a fijar el lugar, fecha y hora en que se reunirá la Comisión Local de Selección para el desarrollo del proceso selectivo, quedando convocados todos los aspirantes admitidos al proceso selectivo para la defensa oral del proyecto presentado el **martes, día 17 de diciembre de 2024, a las 9:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento**, sito en Plaza Constitución, 1.

Los aspirantes deberán comparecer provistos de D.N.I o documento válido para su acreditación.

Ayuntamiento de Almadén

Plaza de la Constitución, 1, Almadén. 13400 (Ciudad Real). Tfno. 926710052. Fax: 926712077





Cuarto.- Ordenar la inserción de esta Resolución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, Tablón de Edictos, página Web (<http://www.almaden.es/ayuntamiento/empleo-publico.html>), así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor difusión.

(...)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

